



UNIVERSIDAD CATÓLICA
“NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN”
CAMPUS UNIVERSITARIO DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y DIPLOMÁTICAS
 Independencia Nacional y Comuneros
 Teléf.: (595 21) 441 044 – 497 926 – 445 114
 Asunción - Paraguay

PROGRAMAS DE ESTUDIOS
DERECHO CANÓNICO II

I. IDENTIFICACION

Carrera	Ciencias Diplomáticas
Asignatura	Derecho Canónico II
Código	CDJ-
Prerrequisitos	Derecho Canónico I
Ciclo de formación	Profesional
Régimen	Semestral
Semestre	6°
Carácter	Obligatorio
N° de Créditos STC	2
Horas Presenciales	36
Fecha de actualización	Marzo 2019

II. DESCRIPCION DE LA ASIGNATURA

La Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Católica —Nuestra Señora de la Asunción, al incorporar el estudio del Derecho Canónico, aspira a formar y ofrecer a la sociedad un profesional íntegro capaz de tener un conocimiento general del Derecho Eclesial, particularmente del Código de Derecho Canónico, y poner sus conocimientos al servicio de los demás, dentro de un gran sentido de solidaridad, con espíritu conciliador en cuestiones de derecho.

III. COMPETENCIAS A SER DESARROLLADA EN LA ASIGNATURA

Genéricas:

- Comunicarse en forma oral y escrita en ambas lenguas oficiales del país.
- Conocimiento de una lengua extranjera con enfoque orientado a la profesión
- Utilizar adecuadamente las tecnologías de la información y la comunicación.
- Trabajar productivamente en forma autónoma y en equipo multidisciplinario.
- Buscar informaciones procedentes de fuentes diversas.
- Analizar y sintetizar informaciones procedentes de fuentes diversas
- Identificar, plantear y resolver problemas.
- Diseñar, gestionar y evaluar proyectos conforme a especificaciones técnicas.
- Actualizar permanentemente sus conocimientos disciplinarios.

- Planificar adecuadamente el uso del tiempo.
- Proteger y promocionar el respeto a los derechos humanos.
- Asumir las orientaciones de la doctrina social de la Iglesia en su desempeño profesional.
- Actúa de manera leal, diligente y transparente en el ejercicio de la profesión de acuerdo con valores y principios éticos.

Específicas:

- Relacionar el ordenamiento jurídico, tanto canónico como estatal, en sus instituciones más importantes.
- Reconocer, valorar y tomar una posición vital con respecto al matrimonio natural como al matrimonio sacramental, de acuerdo a la doctrina de la Iglesia, desde la perspectiva jurídica.
- Identificar los principios, reglas y normas que regulan la función jurisdiccional de los Tribunales de la Iglesia, su organización, procesos, etc. tanto en la Iglesia universal como en la Iglesia local.
- Aprender la importancia y función que tiene la legislación eclesiástica en la vida familiar y social de los cristianos.
- Desarrollar capacidad crítica para analizar e interpretar las realidades humanas concretas y sustanciales del matrimonio.
- Actuar con sentido crítico, analítico, ético y social, haciendo sentir su influjo positivo en medio de la sociedad respecto a los temas vinculados a las normas canónicas.

IV. PROGRAMACION DE CONTENIDOS

Unidades de Aprendizaje

UNIDAD I Oficios Eclesiásticos		
COMPETENCIA A SER LOGRADA:		
CONTENIDOS CONCEPTUALES (Aprender a APRENDER)	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES (Aprender a HACER)	CONTENIDOS ACTITUDINALES (Aprender a SER /Aprender a CONVIVIR)
- Oficio: naturaleza y origen. - Provisión de un oficio - Modos de provisión - Perdida del oficio. - La prescripción. - Canonización de la ley civil		
UNIDAD II Fieles Cristianos y las Asociaciones de Fieles		
COMPETENCIA A SER LOGRADA:		
CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES

(Aprender a APRENDER)	(Aprender a HACER)	(Aprender a SER /Aprender a CONVIVIR)
- Naturaleza y finalidad de las asociaciones: Asociaciones públicas y privadas	- Derechos y obligaciones de los fieles.	- El estatuto del fiel cristiano. - Derechos y Deberes de los laicos.
UNIDAD III Autoridad Suprema de la Iglesia		
COMPETENCIA A SER LOGRADA:		
CONTENIDOS CONCEPTUALES (Aprender a APRENDER)	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES (Aprender a HACER)	CONTENIDOS ACTITUDINALES (Aprender a SER /Aprender a CONVIVIR)
- El romano pontífice: potestad – cesación. - Sede Vacante – Elección del Romano pontífice. - El Colegio Episcopal: potestad – ejercicio. - El Concilio Ecuménico - Sínodo de Obispos.	- La Curia Romana: organismos. - Los Cardenales: misión – creación.	- Los Legados del Romano Pontífice
UNIDAD IV Las Iglesias Particulares		
COMPETENCIA A SER LOGRADA:		
CONTENIDOS CONCEPTUALES (Aprender a APRENDER)	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES (Aprender a HACER)	CONTENIDOS ACTITUDINALES (Aprender a SER /Aprender a CONVIVIR)
- Qué son: Diócesis – Prelatura - Abadía territorial – Vicariatos, prefecturas, administraciones apostólicas. - Sede impedida y vacante. - La ordenación interna de la Iglesia particular: Sínodo diocesano - Consejo presbiteral - Colegio de consultores- Consejo pastoral - Curia diocesana.	- El Obispo: elección, condiciones, derechos y deberes - Tipos de Obispos: diocesanos - coadjutores y auxiliares	- Las Iglesias particulares Cuáles son.
UNIDAD V La Función de Enseñar de la Iglesia		
COMPETENCIA A SER LOGRADA:		
CONTENIDOS CONCEPTUALES (Aprender a APRENDER)	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES (Aprender a HACER)	CONTENIDOS ACTITUDINALES (Aprender a SER /Aprender a CONVIVIR)
- Magisterio de la Iglesia. - Ministro de la Palabra divina – Anuncio. - La Predicación de la Palabra – Homilía La Catequesis.	- La educación católica: colegios, universidades, docentes, derecho de la Iglesia.	- La actividad misional de la Iglesia. - La profesión de fe – juramento de fidelidad.
UNIDAD VI La Función de Santificar de la Iglesia		
COMPETENCIA A SER LOGRADA:		
CONTENIDOS CONCEPTUALES (Aprender a APRENDER)	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES (Aprender a HACER)	CONTENIDOS ACTITUDINALES (Aprender a SER /Aprender a CONVIVIR)

		a CONVIVIR)
<ul style="list-style-type: none"> - El Bautismo: celebración, ministro, sujeto del bautismo. - La Confirmación: celebración, ministro, sujeto de la confirmación. - La Eucaristía: principios, celebración, ministro, participación, comunión. - La Penitencia: celebración, ministro, el penitente, lugar. - La Unción de los Enfermos: celebración, ministro, sujeto. - El Orden Sagrado: celebración, ministro, ordenados. 		<ul style="list-style-type: none"> - Normas comunes sobre la función de santificar. - Aplicaciones de la Santificación de la Iglesia.
UNIDAD VII		
Derecho Patrimonial		
COMPETENCIA A SER LOGRADA:		
CONTENIDOS CONCEPTUALES (Aprender a APRENDER)	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES (Aprender a HACER)	CONTENIDOS ACTITUDINALES (Aprender a SER /Aprender a CONVIVIR)
<ul style="list-style-type: none"> - Noción de Derecho Patrimonial Canónico - Sostenimiento de las actividades de la Iglesia 	<ul style="list-style-type: none"> - Bienes Eclesiásticos - Administración. 	<ul style="list-style-type: none"> - Importancia y aplicaciones del Derecho Patrimonial
UNIDAD VIII		
Derecho Penal		
COMPETENCIA A SER LOGRADA:		
CONTENIDOS CONCEPTUALES (Aprender a APRENDER)	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES (Aprender a HACER)	CONTENIDOS ACTITUDINALES (Aprender a SER /Aprender a CONVIVIR)
<ul style="list-style-type: none"> - Noción de delito - Noción de pena - Ley penal. Sujeto pasivo de las sanciones penales - Penas y castigos. - Penas - Latae Sententiae - Penas - Ferendae Sententiae - Extracodiciales - Potestad de castigar de la Iglesia. 		
UNIDAD IX		
Introducción al Derecho Canónico Matrimonial		
COMPETENCIA A SER LOGRADA:		
CONTENIDOS CONCEPTUALES (Aprender a APRENDER)	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES (Aprender a HACER)	CONTENIDOS ACTITUDINALES (Aprender a SER /Aprender a CONVIVIR)
<ul style="list-style-type: none"> - Noción de matrimonio (can. 1055 § 1) - Inseparabilidad del contrato y el sacramento entre bautizados (can. 1055 § 2) - El matrimonio goza del favor del derecho (can. 1060) - Matrimonio rato y consumado (cann. 1061 y 1141) 	<ul style="list-style-type: none"> - Propiedades esenciales del matrimonio (can. 1056) - Competencia de la potestad religiosa y civil sobre el matrimonio (can. 1059) 	<ul style="list-style-type: none"> - El Matrimonio en el Nuevo Código de Derecho Canónico - El consentimiento matrimonial (can. 1057)

V. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- El modelo educativo a ser implementado es el basado en competencias. En ese sentido se construyen los aprendizajes sobre las bases del aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir.
- Las estrategias metodológicas recomendadas se organizan básicamente en:
 - Estrategias de estudio individual previo y/o posterior al desarrollo de los ejes temáticos: lectura previa con controles de lectura utilizando resúmenes, síntesis, mapas conceptuales, cuadros sinópticos, esquemas de contenido u otras técnicas de trabajo intelectual que ayuden a procesar la información obtenida en la lectura dentro del aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a ser.
 - Estrategias áulicas: presentaciones dialogadas, presentaciones en base a ejemplos, cuchicheo, lluvia de ideas, conceptualizaciones plenarios, demostraciones, estudio de casos, resolución de problemas u otro que permita analizar de manera crítica reflexiva los ejes temáticos de la disciplina y generar una opinión al respecto a la luz de la ciencia que se estudia.
 - Estrategias grupales: pecera, archipiélago, paneles, paneles debates, pequeños grupos de discusión, peritos y examinadores, simulaciones u otra técnica de preferencia que permita analizar, discutir, discernir y lograr una opinión propia sustentada en la temática de estudio.
 - Estrategias de trabajo a distancia: ensayos, comentarios, informes académicos u otro formato que permita visualizar los conocimientos adquiridos y el proceso cognitivo del alumno

VI. ESTRATEGIAS EVALUATIVAS

- La evaluación será tanto de proceso como de producto.
- La evaluación de proceso consistirá en puntuar los trabajos producidos en cada clase u eje temático de estudio para organizarlas en un portafolio de evidencias
- La evaluación de producto consistirá en investigaciones bibliográficas y/o de campo, sustentación de la investigación realizada, resolución de problemas, estudio de casos u otras técnicas integradoras de los aprendizajes esperados.

- Las evaluaciones finales también pueden desarrollarse mediante pruebas de lápiz y papel, libro abierto u oral. En cualquiera de los casos se deben establecer criterios de evaluación que los alumnos deben conocerlo.
- El docente distribuirá el peso porcentual de las tareas.

VII. RECURSOS DIDÁCTICOS

Cada cátedra provee al alumno la nómina de textos básicos para el desarrollo de la asignatura al igual que Guías de Estudio.

La Biblioteca de la institución tiene disponibles ejemplares de los textos básicos de la disciplina en formato físico y/o digital.

Cada aula cuenta con equipos de proyección y en la sala de laboratorio de informática los alumnos disponen de equipos para la realización de sus tareas.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Fuentes y Magisterios de la Iglesia

- Código De Derecho Canónico. (CIC 83), edición anotada bilingüe, Madrid, 1989.
- Código De Derecho Canónico. (CIC 83), edición anotada bilingüe, Pamplona, 1993.
- Código de Derecho Canónico (CIC 83), Bs. As., 2008.
- Concilio Vaticano II, Constitución pastoral Gaudium et Spes, 1965.
- Pontificio Consejo para las Familias, Carta de los Derechos de la Familia, 1983.

Libros.

- Aznar Gil, F. (1985). *El nuevo derecho matrimonial canónico*. 2da. Ed., Salamanca.
- Bernárdez Cantón, A. (1991). *Compendio de derecho matrimonial canónico*, Madrid.
- Bonet Alcón, J. (2000). *Elementos de derecho matrimonial canónico*. Bs.As.
- Bonet Alcón, J. (2002). *Matrimonios nulos*. Bs.As.
- Busso, A. (1997). *La autoridad suprema de la iglesia*. Bs.As.
- CEA. (1989). *Guía para la preparación del expediente matrimonial*, Of. del Libro, Bs.As.
- Fornés, J. (1997). *Derecho matrimonial canónico*. Madrid.
- Garcia Failde, J. J. (1995). *Nuevo derecho procesal canónico*. Salamanca.
- Ghirlanda, G. (1992). *El derecho en la Iglesia misterio de comunión*. Madrid.
- López Alarcón, M. & Navarro Valls, R. (1992). *Curso de Derecho Matrimonial canónico y concordado*. Madrid.
- Manzanares, J., Mostaza, A. y Santos, J. L. (1988). *Nuevo derecho parroquial*. B.A.C.
- Piñero Carrión, J. (1985). *La ley de la Iglesia*. Madrid.
- Rincon Perez, T. (2001). *La liturgia y los sacramentos de la Iglesia*. Pamplona.